

CONSEJO DISTRITAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS (CDPRCTC)

ACTA No. 04 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 10 de diciembre 2025

HORA: 4:12 pm a 6:45 pm

LUGAR: Aulas Barulé – Alcaldía Mayor de Bogotá D.C / Plataforma Microsoft Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

POR INSTITUCIONALIDAD DISTRITAL:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			SI	NO	
Miguel Silva Moyano	Alcalde Mayor de Bogotá (e)	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		Presencial
Gustavo Quintero Ardila	Secretario Distrital de Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Presencial
Úrsula Ablanque Mejía	Secretaria Distrital de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	X		Presencial
Miguel Silva Moyano	Secretario General	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	X		Presencial
César Andrés Restrepo Flores	Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		Virtual
Isabel Segovia	Secretaria de Educación del Distrito	Secretaría de Educación del Distrito	X		Presencial
Roberto Angulo Salazar	Secretario Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	X		Presencial
Laura Marcela Tami Leal	Secretaria Distrital de la Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Presencial
Isabelita Mercado Pineda	Consejera Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación	Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación	X		Presencial
Andrea Mora	Directora del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación	Dirección del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación	X		Presencial
Andrés Castro Franco	Personero Distrital	Personería Distrital	X		Delegación mediante Resolución 343 de 2023 a Magda Gómez –

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			SI	NO	
					Personera Delegada para la Defensa y Protección de las Víctimas del Conflicto Armado Interno Presencial
Adriana Herrera	Veedora Distrital	Veeduría Distrital	X		Virtual
Gregorio Eljach Pacheco	Procurador General de la Nación	Procuraduría General de la Nación	X		Delegación Procurador Distrital Alberto Poveda Virtual
Lina Milena García	Defensora Regional de Bogotá	Defensoría del Pueblo - Regional Bogotá	X		Presencial
Brigadier General José Daniel Gualdrón Moreno	Comandante	Policía Metropolitana de Bogotá	X		Delegación a Jorge Zamudio/Luis Correa/María del Carmen Navarro Presencial

POR SOCIEDAD CIVIL

Nombre	Cargo	Institución/ Organización/ Instancia/ Sector	Asiste		Observación
			SI	NO	
Monseñor Héctor Fabio Henao Gaviria	Representante	Arquidiócesis de Bogotá D.C.	X		Virtual
Juan Pablo Álvarez Toro	Representante	Iglesias y confesiones religiosas	X		Virtual
Ricardo Alberto Sánchez Fernández	Representante	Federación Sindical de Trabajadores o Seccionales en Bogotá D.C de cada Central Sindical	X		Presencial
José María Balcázar	Representante	Cámara de Comercio de Bogotá		X	
Jorge Caleb Delgadillo	Representante	Comité Distrital de Libertad Religiosa	X		Virtual
Valeria Zuluaga Carreño	Representante	Consejo Distrital de Juventud		X	

Nombre	Cargo	Institución/ Organización/ Instancia/ Sector	Asiste		Observación
			SI	NO	
Lizeth Tatiana Orozco Arango	Representante	Organizaciones no gubernamentales que trabajan por la promoción y defensa de los derechos humanos		X	
Deyanira Cuervo Linares	Representante	Organizaciones no gubernamentales que trabajan por la promoción y defensa de los derechos humanos	X		Presencial
Migdonia Rueda Bolaños	Representante	Organizaciones que trabajan en el logro de la paz	X		Presencial
José Inael Rodríguez	Representante	Organizaciones que trabajan en el logro de la paz		X	
José Marbel Zamora Pérez	Representante	Organizaciones reconocidas por el Gobierno Nacional, que agrupen a miembros desmovilizados de movimientos guerrilleros que hayan suscrito acuerdos finales de paz	X		Presencial
Luis Alfredo Mejía Molina	Representante	Organizaciones reconocidas por el Gobierno Nacional, que agrupen a miembros desmovilizados de movimientos guerrilleros que hayan suscrito acuerdos finales de paz	X		Virtual
Salomón Sotelo Castiblanco	Representante	Sector solidario de la economía	X		Presencial
Moisés Cubillos	Representante	Federación Comunal de Bogotá D.C.		X	
Elizabeth Andrades Córdoba	Representante	Organizaciones afrocolombianas, raizales y palenqueras en el Distrito Capital	X		Presencial

Nombre	Cargo	Institución/ Organización/ Instancia/ Sector	Asiste		Observación
			SI	NO	
María Magdalena Rivera Ruiz	Representante	Organizaciones agropecuarias de Bogotá D.C.		X	
Kevin Stick Rojas Ramírez	Representante	Centros de estudios o de investigaciones de las universidades con sede en Bogotá D.C.	X		Virtual
Magda Catalina Jiménez	Representante	Centros de estudios o de investigaciones de las universidades con sede en Bogotá D.C.		X	
Alexandra Ortiz Bocachica	Representante	Instituciones de educación básica y secundaria del Distrito	X		Presencial
María Rosa Murillo Mosquera	Representante	Sector salud		X	
Gladis Aristizábal Ricaurte	Representante	Organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los derechos de la mujer	X		Presencial
Orceny Montañez Muñoz	Representante	Organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los derechos de la mujer		X	
Sandra Sarmiento Rodríguez	Representante	Organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los derechos de la niñez		X	
Judith Suárez Obando	Representante	Organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los derechos de la niñez	X		Presencial
Hilda María Quiroga	Representante	Mesa Distrital de Víctimas		X	
Glenis Judith Carvajal Villa	Representante	Mesa Distrital de Víctimas	X		Virtual
Felix Rueda Pérez	Representante	Mesa Distrital de Víctimas	X		Presencial
Carmenza López Ruíz	Representante	Organizaciones acompañantes de víctimas		X	

Nombre	Cargo	Institución/ Organización/ Instancia/ Sector	Asiste		Observación
			SI	NO	
Jalid Muadh Jenssen Pérez	Representante	Organizaciones acompañantes de víctimas	X		Virtual
John Jairo Montero Ramírez	Representante	Población con discapacidad		X	
Buen Erges Vargas Chaparro	Representante	Sector LGBTQ+	X		Presencial
Iván Leonardo Garzón Barrera	Representante	Organizaciones juveniles		X	
Sandra Liliana Sánchez Ospina	Representante	Organizaciones ambientalistas	X		Presencial
Samuel Valencia	Representante	Medios de comunicación populares y comunitarios	X		Presencial
Andrés Felipe Montoya Sáenz	Representante	Representante del movimiento estudiantil de Bogotá		X	
Andrés Castillo	Representante	Representante de organizaciones de jueces y funcionarios de la rama judicial		X	
Martha Patricia Mesa	Representante	Jueces de paz	X		Presencial
Jehuar Robinson Murillo Cruz	Representante	Conciliadores en equidad del Distrito	X		Presencial
Luis Enrique Sierra Santos	Representante	Jueces de reconsideración	X		Presencial
Nelson Enrique Ramírez Leal	Representante	Organizaciones oficiales y suboficiales en retiro de la Fuerza Pública		X	
José Leonardo Gutiérrez Moreno	Representante	Sector arte y cultura		X	
Ingrid Falla	Representante	Sector adultos mayores y/o consejo de sabios	X		Asiste la representante suplente de la instancia. Presencial
Ricardo Agudelo Sedano	Representante	Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE)	X		Delegado Edwin García
Omar Díaz Barreto	Representante	Movimientos políticos		X	
Sergio Arturo Ovalle Páez	Representante	Movimientos políticos		X	

Nombre	Cargo	Institución/ Organización/ Instancia/ Sector	Asiste		Observación
			SI	NO	
Luceris Segura Salas	Representante	Partido Comunes	X		Virtual
Julio Cesar Buitrago Mojica	Representante	Sector de propiedad horizontal	X		Presencial
Anibal Torres Lotero	Representante	Consejo Territorial de Planeación Distrital	X		Presencial
Carlos Alberto Martínez Beltrán	Representante	Representante de organizaciones campesinas.		X	

ORGANISMOS POLÍTICOS COLEGIADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			SI	No	
Cirano Cardona Toro	Representante	Representante de la Federación Distrital de Ediles		X	
Olga Lucía Velásquez	Representante	Representante a la Cámara por Bogotá		X	
Heráclito Landinez Suarez	Representante	Representante a la Cámara por Bogotá		X	

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad/Sector	Asiste		Observación
			SI	NO	
Buen Erges Vargas	Representante	Sector LGBTI	X		Presencial
Isabelita Mercado Pineda	Consejera Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación	Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación	X		Presencial
Kevin Stick Rojas Ramírez	Representante	Centros de estudios o de investigaciones de las universidades con sede en Bogotá D.C.	X		Virtual
Alexandra Ortiz Bocachica	Representante	Instituciones de educación básica y secundaria del Distrito	X		Presencial

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			SI	NO	
Helen García	Delegado	Jurisdicción Especial para la Paz	X		Virtual
	Delegado/a	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición		X	No aplica porque su mandato terminó en el 2022.
	Delegado/a	Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas		X	
Marcela Bustamante	Delegado	Oficina Consejería Comisionada para la Paz	X		Presencial
	Delegado/a	Agencia Nacional de Renovación del Territorio		X	
	Delegado/a	Agencia para la Reincorporación y Normalización		X	
	Delegado/a	UNICEF		X	
	Delegado/a	Comité Internacional de la Cruz Roja		X	
Johana Suárez	Delegado/a	Cruz Roja Colombiana	X		Presencial
	Delegado/a	Organización Nacional Indígena de Colombia.		X	

ORDEN DEL DÍA:

- I. Registro, verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Saludos y bienvenida
 - a. Saludo del delegado del CDRPCTC por la sociedad civil.
 - b. Saludo de la Consejera Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación como Secretaría Técnica.
 - c. Saludo del Alcalde Mayor de Bogotá (e).
- IV. Nombramiento del presidente, secretario de la sesión y del comité verificador del acta.
- V. Seguimiento a los compromisos de las sesiones ordinarias 2025.
- VI. Balance Plan de Trabajo CDRPCTC 2024-2025.
 - a. Presentación resultados del proceso pedagógico sistematización memorias del CDRPCTC
- VII. Proceso electoral CDRPCTC 2026.

VIII. Entrega de certificados a representantes de los sectores de la sociedad civil del CDPRTC (2022 - 2025).

IX. Propositiones y varios.

X. Cierre de la sesión.

DESARROLLO:

La sesión dio inicio con el registro de los asistentes conforme a lo dispuesto en el orden del día.

1. Verificación del quórum.

De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 6 del Acuerdo 809 de 2021 "la asistencia al Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos es indelegable y obligatoria. La inasistencia sin justa causa a las reuniones del Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos será causal de mala conducta para los funcionarios que lo integran".

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a iniciar el llamado a lista de cada uno de los integrantes del Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos, de la siguiente manera:

- A. Instituciones Distritales
- B. Sociedad Civil
- C. Organismos políticos colegiados
- D. Invitados permanentes

Luego de realizado el llamado de asistencia, se confirmó que existe quórum deliberatorio y decisorio con 43 integrantes, 15 por institucionalidad pública y 28 por sociedad civil.

Además, se contó con la participación de tres delegados(as) de los(as) invitados(as) permanentes.

2. Aprobación orden del día.

Se dio lectura del orden del día por parte de la secretaría técnica del CDPRTC, el cual fue aprobado por unanimidad.

La consejera Migdonia Rueda (representante por organizaciones que trabajan en el logro de la paz) quien fue nombrada para integrar el comité verificador del acta de la tercera sesión realizada el 5 de noviembre de 2025, solicitó dejar constancia que no pudo revisarla con anterioridad, dado que, fue remitida el mismo día de la cuarta sesión ordinaria. Al respecto, Sofía García-Meyer (apoyo a la secretaría técnica de la instancia) explicó que en el orden del día aprobado está la revisión de los compromisos acordados de la sesión anterior.

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Saludos y bienvenida

- Saludo delegado del CDPRTC por la sociedad civil.

El consejero Julio Cesar Buitrago (representante del sector propiedad horizontal) en sus palabras de apertura, recordó que la Constitución habla de un Estado Social de Derecho. Señaló que las autoridades delegadas deben garantizar la vida, bienes, honra y derechos fundamentales como la salud, el trabajo y la paz (artículo 22 de la Constitución Política). Hizo un llamado a las instituciones para que "hagan un análisis sobre cómo colaboraron al Acuerdo 809 de 2021 del Concejo de Bogotá y al Decreto 421 de 2021", enfatizando que, aunque se debe garantizar la participación, ha habido falencias por parte de la institucionalidad. Cerró su intervención invitando a la reflexión sobre la actuación de la administración distrital frente al fortalecimiento del Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos.

- Saludo de la Consejera Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación como Secretaría Técnica.

La Consejera Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación, Isabelita Mercado, agradeció por acompañar la última sesión del Consejo Distrital de Paz antes de iniciar el proceso de elección de la nueva instancia. Destacó lo especial de hacer la sesión en el Día Internacional de los Derechos Humanos y mencionó la inauguración de la exposición Bogotá, Ciudad de Derechos Humanos, lanzada por la Secretaría Distrital de Gobierno, donde se recoge un mapa sonoro de cómo suena la resistencia. Resaltó que la instancia haya funcionado de manera ininterrumpida durante cuatro años, evidenciando el compromiso de las dos administraciones distritales, por las que ha transitado el CDPRTC. Destacó el impulso realizado para poner en funcionamiento a siete Consejos Locales de Paz, particularmente, hizo énfasis en la localidad de Sumapaz, territorio históricamente afectado por la violencia. También, planteó que el CDPRTC puede tener un rol activo en las localidades promoviendo ejercicios de no estigmatización y de respeto por la diferencia. Finalmente, agradeció a los consejeros y las consejeras, por el trabajo de estos 4 años, por acompañar y por enseñarle a la institucionalidad.

- Saludo del Alcalde Mayor de Bogotá D.C (e)

El Alcalde Mayor encargado, Miguel Silva, compartió un saludo de parte del alcalde mayor, quien se encuentra cumpliendo un compromiso fuera del país. Manifestó la voluntad de trabajo de la administración para territorializar el Acuerdo de Paz, reconociendo el liderazgo de la Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación y reconoció que la inversión social es una de las piezas fundamentales de la construcción de paz, sobre la cual hay un compromiso importante de parte de la administración. Expresó preocupación por el escalamiento de riñas y conflictos cotidianos en la ciudad, por eso es clave la convivencia y la transformación de los conflictos. Insistió en la importancia de aprender a construir un modelo de entendimiento a partir de la diferencia. Ratificó el compromiso del Gobierno Distrital de brindar garantías transparentes para la conformación del nuevo Consejo el próximo año, tejiendo confianza a partir de las lecciones aprendidas.

3.2 Nombramiento del presidente, secretario de la sesión y del comité verificador del acta

Quien preside el CDPRTC, según lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo 809 de 2021, es el alcalde o la alcaldesa mayor de Bogotá D.C., en este caso, el alcalde encargado Miguel Silva. Para esta sesión en específico, se nombró a la consejera Sandra Liliana Sánchez Ospina (representante de organizaciones para la protección y defensa de los derechos de la niñez), quién moderó la sesión.

La Secretaría Técnica del CDPRTC a cargo de la OCDPVR, la cual elaborará el acta.

El comité verificador del acta fue integrado por:

- Ricardo Sánchez, Federación sindical de trabajadores
- Samuel Valencia, Medios de comunicación populares y comunitarios
- Migdonia Rueda, Organizaciones que trabajan en el logro de la paz.

3.3. Seguimiento compromisos sesiones ordinarias 2025

Este punto del orden del día estuvo a cargo de Patricia Padilla, Directora de Paz y Reconciliación de la OCDPVR, quien dio cuenta del estado de avance frente a cada uno de los compromisos (ver tabla):

Compromiso	Entidad responsable	Estado actual
Remitir el informe de desapariciones expuesto por el Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, haciendo énfasis en NNA que incluya rutas, competencias, protocolos y datos depurados.	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	En ejecución: La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia presenta el estado de avance en esta sesión.
Enviar la información sobre pactos de paz territoriales.	Secretaría Técnica	Cumplido: Enviado el 9 de diciembre de 2025

3.4. Balance Plan de Trabajo CDPRTC 2024-2025.

a. Presentación resultados del proceso pedagógico sistematización memorias del CDPRTC.

Patricia Padilla, Directora de Paz y Reconciliación de la OCDPVR presentó los resultados del proceso pedagógico y sistematización de las memorias del CDPRTC. Mencionó que se desarrollaron cuatro jornadas que tuvieron el propósito de recopilar los logros, desafíos, buenas prácticas y recomendaciones de la instancia a partir de los aportes de los(as) representantes de la sociedad civil participaron de este ejercicio. Adicional, se proyectó el video producto del proceso de sistematización.

Sobre este punto, a continuación, se enuncian las intervenciones de los(as) consejeros(as):

- Aníbal Torres (representante por el Consejo Territorial de Planeación Distrital):

Solicitó entregar los aportes al nuevo CDPRCTC como insumo para la hoja de ruta. Manifestó que "la seguridad está terrible" y es urgente desescalar el conflicto. Exhortó a descentralizar la instancia a las localidades para escuchar a la comunidad donde se vive la violencia.

- Migdonia Rueda: Expresó agradecimiento, señalando que "dejar esta huella en el video y la publicación es una ganancia". Reconoció que la participación no es fácil, pero se hace con compromiso. "De las dificultades y los malos genios también quedan aprendizajes".
- Judith Suárez (representante por la protección y defensa de la niñez): Aclaró que se invitó a todos a participar en el proceso pedagógico, pero siempre son los mismos los que asisten y aportan en este tipo de ejercicios. Recalcó que "el trabajo en las localidades se viene adelantando para realzar las voces de las comunidades.
- Alexandra Ortiz (representante por instituciones de educación básica y secundaria del Distrito): Calificó el periodo del CDPRCTC como un "fracaso total durante el gobierno de Claudia López y un fracaso parcial durante la administración de Galán", señalando que la instancia excedió la capacidad de acompañamiento de la OCPVR y la baja incidencia de la sociedad civil en los espacios de participación. Reconoció el trabajo de liderazgos específicos y el apoyo de FICONPAZ, así como, su admiración hacia el Secretario Distrital de Gobierno.
- Martha Mesa (representante por jueces de paz): Señaló que, aunque se habla de enfoques diferenciales, etarios y poblacionales, se siente excluida en este escenario. Solicitó un informe de asistencia de los funcionarios y anunció observaciones puntuales a la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo.
- Glenis Carvajal (representante por la Mesa Distrital de Víctimas): Recordó que desde hace cuatro años había un compromiso por la paz desde los liderazgos territoriales y hoy trabajan "para que a los que les tocó, no les vuelva a pasar". Señaló que hay espacios en los que han sido víctimas de violencia de género, señalamientos y estigmatización. Mencionó que se enfrentan con barreras para trabajar con la institucionalidad por no contar con saberes "técnicos", pero reafirmó que lo hacen desde su experticia.
- Felix Rueda (representante de la Mesa Distrital de Víctimas): Agradeció el apoyo del Secretario Distrital de Gobierno y de la Consejera Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación tras ser víctima de un atentado el año pasado. Recordó que salió de Santander por su liderazgo sindical y pidió protección para quienes están en el salón. Enfatizó que "la paz también se construye con inversión social y vivienda digna".
- José Marbel Zamora (representante por organizaciones que agrupan a desmovilizados): Resaltó que el trabajo en los territorios es fundamental y señaló que falta visión de la institucionalidad para que el CDPRCTC promueva la política de paz en el Distrito".
- Elizabeth Andrades (representante por organizaciones afrocolombianas, raizales y palenqueras: Felicitó a los(as) compañeros(as) que trabajaron para impulsar al CDPRCTC, manifestó sentirse identificada con el resultado del proceso pedagógico. Destacó el Proyecto Emociones realizado con la Universidad Central y la apertura del Centro de Encuentro en Yomasa.
- Ricardo Sánchez (representante por el sector sindical): Afirmó que el CDPRCTC

no se reduce al activismo ni a actividades de auditorio. Recalcó que la instancia tiene potencial para incidir en territorios, pero requiere acompañamiento institucional. Recordó que el CDPRTC es un órgano asesor y consultor en materia de paz pero que esa función sigue siendo limitado.

- Luceris Segura (representante por el Partido Comunes): Insistió en la necesidad de tener una política de paz para la ciudad con impactos reales, ya que, no se reconoció plenamente la función de la instancia.
- Buen Erges Vargas (representante por el sector LGBTI): Hizo un reconocimiento a lo realizado, expuso el homicidio de un joven del sector diversidad realizado el 7 de diciembre en la ciudad y pidió cuidar la vida de quienes participan en estos espacios.

Finalizadas las intervenciones, la moderadora de la sesión prosiguió con el siguiente punto del orden del día.

3.5 Proceso electoral CDPRTC 2026.

La Directora de Paz y Reconciliación, Patricia Padilla presentó la conformación del Comité de Impulso instalado el 14 de noviembre de 2025, según lo establecido en el artículo 3 del Decreto 421 de 2021, el cual quedó integrado de la siguiente manera:

- Un/una delegado/a de la Secretaría Distrital de Gobierno: Diana Ibáñez – Dirección de Derechos Humanos
- Un/una delegado/a de los Alcaldes Locales del Distrito Capital: Laura Acuña – Subsecretaría de Asunto Locales
- Un/una delegado/a del Personero Distrital: Natalia Chacón – Personería Delegada para la Defensa y Protección de Víctimas del Conflicto Armado Interno
- Un/una delegado/a de la Secretaría Distrital de la Mujer: Sandra Castro – Dirección de Derechos y Diseño de Políticas
- Un/una delegado/a de la Secretaría Distrital de Integración Social: Yenny Rojas – Despacho Subsecretaría Técnica
- Por lo menos siete (7) delegados/as de la sociedad civil
 - Ingrid Falla: Sector adulto mayor
 - Jehur Murillo: Sector conciliadores en equidad
 - Gladis Aristizábal: Sector protección y defensa de los derechos de la mujer
 - Deyanira Cuervo: Sector promoción y defensa de los derechos humanos
 - Glenis Carvajal: Sector víctimas
 - Rosa Murillo: Sector salud
 - Elizabeth Andrades: Sector afrocolombianas, raizales y palenqueras
 - Ricardo Sánchez: Sector sindical

Por otra parte, destacó que el IDPAC apoyo el proceso al ser el responsable de la administración del Sistema VOTEC.

También mencionó que en esa misma reunión se realizó la elección de la presidencia del Comité de Impulso por los sectores de sociedad civil, la cual tiene como función apoyar a la coordinación

del Comité de Impulso en la mediación de controversias que se presenten en la designación de representantes de organizaciones y sectores de la sociedad civil. Para ese rol, los(as) delegados(as) decidieron una copresidencia entre Gladis Aristizábal y Elizabeth Andrades.

Adicionalmente, expuso las actividades a desarrollar para el proceso electoral del CDPRTC 2026-2029 con un cronograma tentativo:

- Elaboración, revisión, ajuste y publicación del acto administrativo que establece la ruta de elección y designación de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil ante el CDPRTC.
- Pedagogía del proceso electoral del CDPRTC.
- Inscripción y cierre de candidatos(as) y votantes.
- Subsanación de documentos presentados en las inscripciones por parte de candidatos(as).
- Publicación de listado definitivo de candidatos(as) y votantes inscritos(as) que cumplen con los requisitos.
- Inicio y finalización de la fase de votación digital y digital asistida a través de la plataforma VOTEC.
- Escrutinio.
- Presentación documentos que sustentan la impugnación y cierre del proceso de impugnación.
- Publicación de los resultados.

Asimismo, señaló que a petición del Comité de Impulso se solicitó concepto jurídico a la Oficina Jurídica de la Secretaría General frente a la alternativa de ampliar el periodo de los actuales representantes.

Al respecto, se realizaron las siguientes intervenciones:

- Jehuar Murillo (representante por conciliadores en equidad): Solicitó al IDPAC revisar qué sectores pueden pasar directamente al CDPRTC por decreto para unificar las representaciones de las instancias distritales, evitando los errores del proceso adelantado en el 2021-2022. Esta solicitud la hizo en el marco de lo establecido en el Decreto 606 y la propuesta de racionalizar las instancias de participación.
- Martha Mesa: Hizo un llamado a los entes de control afirmando que el IDPAC no ha convocado al Consejo Consultivo de Participación Ciudadana (CCPC), manifestó que hay inconsistencias en la inversión de recursos para promover la participación y señaló que se están reduciendo los espacios de participación.
- Julio César Buitrago (representante por el sector propiedad horizontal): Aclaró que Martha Mesa es la delegada suplente del CDPRTC ante el CCPC y señaló que participó en calidad de representante principal en la sesión convocada por el IDPAC en el mes de septiembre.

3.6 Entrega de certificados a representantes de los sectores de la sociedad civil del CDPRCTC (2022 - 2025).

Los(as) secretarios(as) entregaron los certificados a los representantes de los sectores de la sociedad civil por su labor en el periodo 2022-2025.

3.7 Propositiones y varios.

- Alexandra Ortiz: Manifestó que no se convoca a colegios públicos ni privados para hablar de paz. Expresó su inconformidad con los presupuestos participativos, porque seleccionaron las propuestas, pero en la ejecución desarrollaron otras actividades, por ejemplo, en la localidad de Fontibón fue un fiasco total.
- Judith Suárez: Agradeció el proceso y solicitó hacer pedagogía sobre que es la instancia dirigida a los(as) nuevos(as) integrantes de la instancia.
- Jehuar Murillo: Propuso hacer un empalme efectivo entre el CDPRCTC saliente y los(as) nuevos(as) integrantes de la instancia, revisar el tema de presupuestos participativos y establecer diálogo con el sector cultura para fortalecer ese tema en la instancia.
- Julio César Buitrago: Solicitó una reunión con el IDPAC antes de cerrar el año.

3.8. Cierre de la sesión.

Siendo las 6:45 p.m se dio por terminada la sesión.

4.Toma de decisiones:

No se tomaron decisiones en la sesión.

Ícono	Decisión
	No aplica
Síntesis: No aplica	

5. Compromisos

No.	Compromiso	Responsable	Entidad	Fecha
1	Remitir el informe de desapariciones expuesto por la Secretaría de Seguridad, haciendo énfasis en NNA, que incluya: rutas, competencias, protocolos y datos depurados ¹ .	Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	A la mayor brevedad posible.

6. Conclusiones:

- Se presentó el resultado del proceso pedagógico, materializado en una cartilla y un producto audiovisual. Este ejercicio fue reconocido por la plenaria como una herramienta vital para el empalme con los(as) nuevos(as) representantes de la sociedad civil,

garantizando que las lecciones aprendidas y los retos identificados sirvan de insumos para el plan de trabajo de la instancia.

- Se socializó la propuesta de cronograma de actividades para el desarrollo del proceso electoral del CDPRCTC 2026-2029.

10 de diciembre, 6:45pm, Bogotá D.C.:

En constancia se firma,



Miguel Silva Moyano
Alcalde Mayor de Bogotá D.C.(e)
Presidente CDPRCTC



Buen Erges Vargas
Secretario Técnico Sociedad Civil
CDPRCTC



Isabelita Mercado Pineda
Consejera Distrital de Paz, Víctimas y
Reconciliación
Secretaria Técnica institucional
CDPRCTC

Anexos:

1. Presentación de la sesión
2. Listas de asistencia (virtual y presencial)

Proyectó: Sergio Armando Lesmes Espinel

Revisó: Ricardo Sánchez, Comité Verificador del Acta

Samuel Valencia, Comité Verificador del Acta

Migdonia Rueda, Comité Verificador del Acta

Patricia Paola Padilla Lara - Directora de Paz y Reconciliación ODPVR

Anexo 1: Presentación



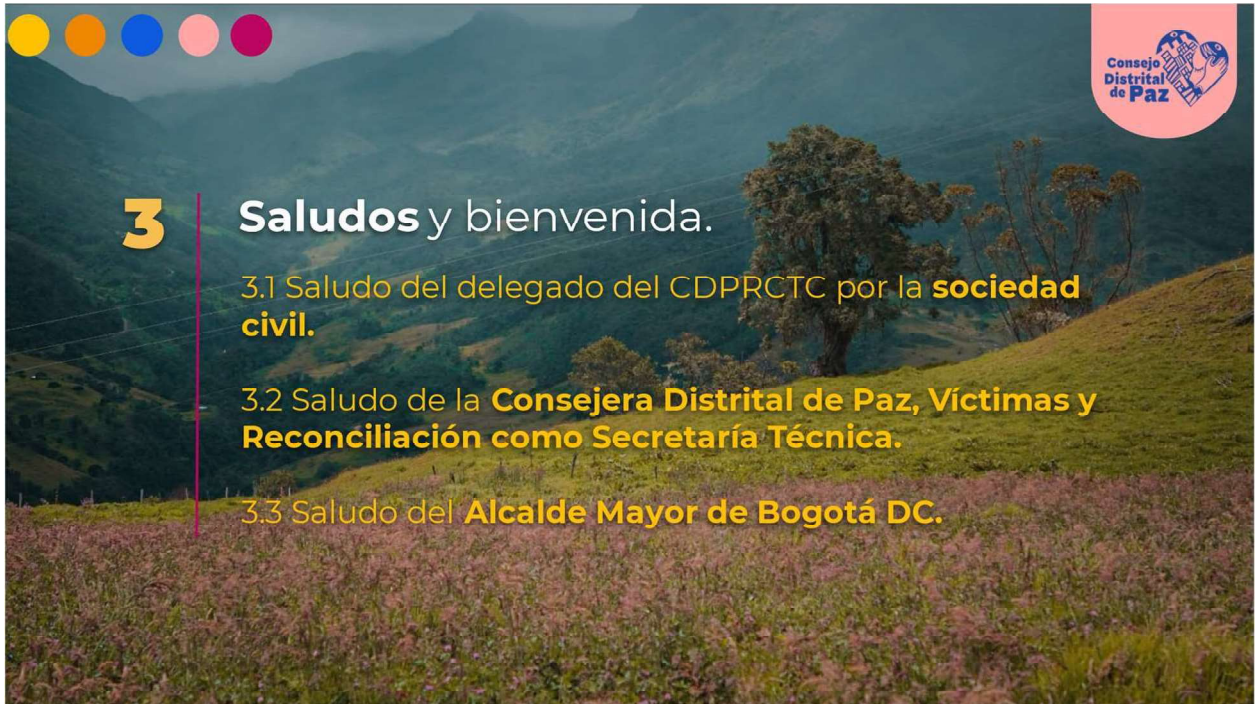


2 Lectura y aprobación del orden del día.

Orden del día

- 1 Registro, verificación del quórum.
- 2 Lectura y aprobación del orden del día.
- 3 Saludos y bienvenida
 - Saludo del delegado del CDPRTC por la sociedad civil.
 - Saludo de la Consejera Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación como Secretaría Técnica.
 - Saludo del Alcalde Mayor de Bogotá DC.
- 4 Nombramiento del presidente, secretario de la sesión y del comité verificador del acta.
- 5 Seguimiento a los compromisos de las Sesiones Ordinarias 2025.
- 6 Balance Plan de Trabajo CDPRTC 2024-2025.
 - Presentación resultados del proceso pedagógico sistematización memorias del CDPRTC.
- 7 Proceso electoral CDPRTC 2026.
- 8 Entrega de certificados a representantes de los sectores de la sociedad civil del CDPRTC (2022- 2025).
- 9 Propositiones y varios.
- 10 Cierre de la sesión.






3 **Saludos y bienvenida.**

- 3.1 Saludo del delegado del CDPRCTC por la **sociedad civil.**
- 3.2 Saludo de la **Consejera Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación como Secretaría Técnica.**
- 3.3 Saludo del **Alcalde Mayor de Bogotá DC.**




4 **Nombramiento** del Presidente, Secretario de la Sesión y del Comité Verificador del Acta.



5 Seguimiento compromisos de las Sesiones Ordinarias del 2025.

Seguimiento compromisos **sesiones ordinarias de 2025**

En ejecución

#1 Remitir el informe de desapariciones expuesto por el Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, haciendo énfasis en NNA que incluya rutas, competencias, protocolos y datos depurados.

Cumplidos

#2 Enviar la información sobre pactos de paz territoriales.



6 Balance y revisión Plan de Trabajo C DPRCTC 2024-2025.





Proceso Pedagógico **Sistematización del ejercicio del actual C DPRCTC**

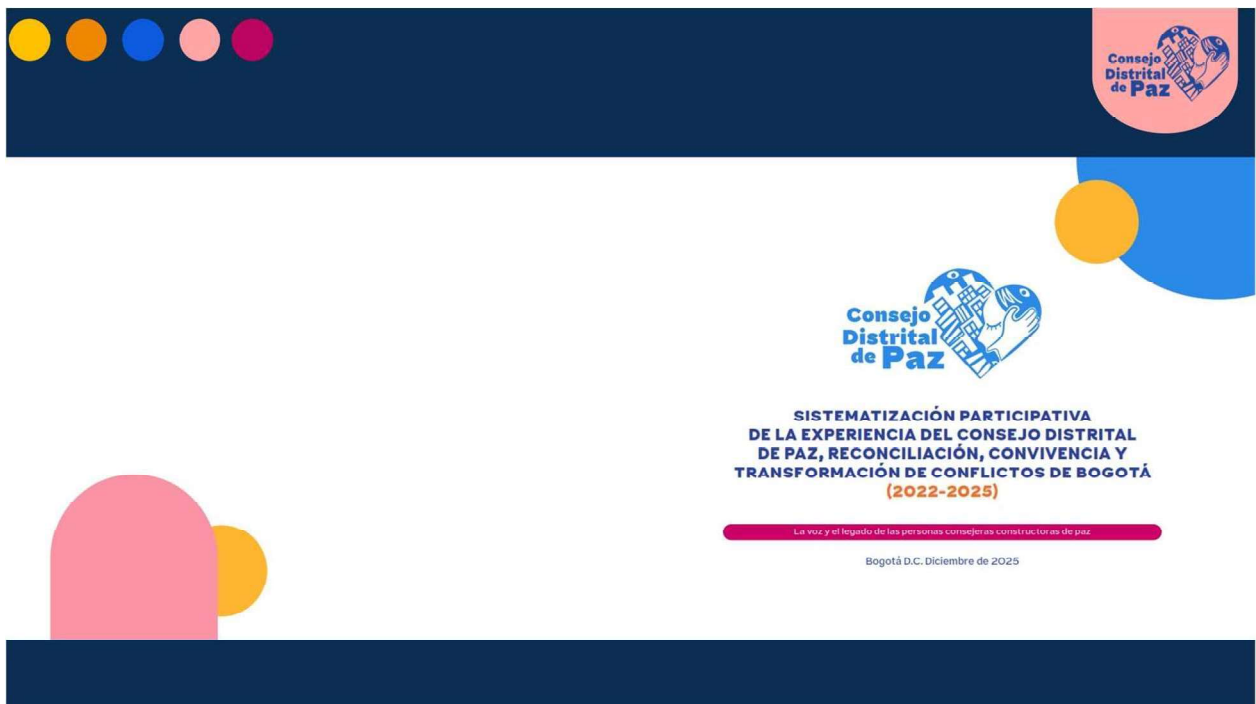




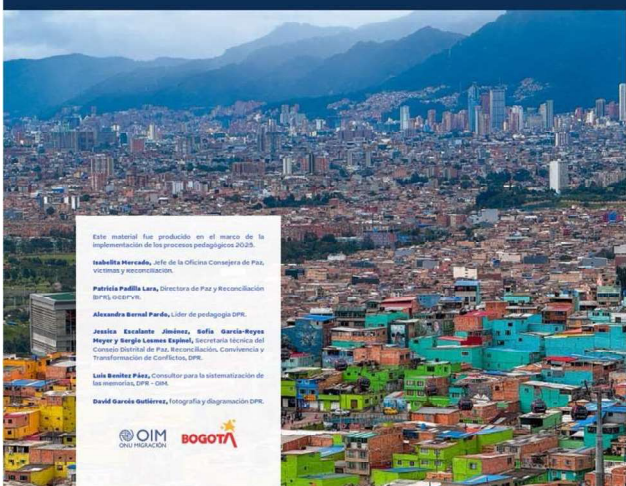
Proyección del video

Servir de herramienta para el nuevo Consejo 2026, en tanto permite comprender qué se logró, cómo se logró y cuáles desafíos siguen abiertos.

Entrega orientaciones prácticas, aprendizajes, recomendaciones y claves de gobernanza interna que pueden fortalecer la toma de decisiones, la articulación institucional y la incidencia en política pública.





Este material fue producido en el marco de la implementación de los procesos pedagógicos 2023.

Isabella Mercado, jefe de la Oficina Consejera de Paz, violencia y reconciliación.

Patricia Padilla Lara, Directora de Paz y Reconciliación DPM, ODGPV.

Alexandra Barral Pardo, Líder de pedagogía DPM.

Jessica Escalante Jiménez, Sofía García-Reyes Rojas y Sergio Lemos Espinel, Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos, DPM.

Luis Benítez Páez, Consultor para la sistematización de la memoria DPM - ODA.

Raúl García Gutiérrez, fotografía y diagramación DPM.




Índice de contenido

1. Una cartilla producto de un ejercicio de sistematización
2. Introducción
3. Conceptos fundamentales para el actuar del CDPRTC.
4. Principales hitos/logros del actual Consejo Distrital (2022-2025)
5. Nuestros principales productos alcanzados
6. Nuestros principales aliados en este periodo de actuación
7. Nuestros principales retos y desafíos (El Diagnóstico Crítico)
8. Las buenas prácticas - Lo que hicimos muy bien y que vale la pena volver a hacerlo
9. Las Lecciones aprendidas - Lo que no volveríamos a hacer, o lo haríamos de manera diferente
10. Nuestras recomendaciones
11. ¿Cuál fue el mayor aporte del Consejo a la construcción de paz en la ciudad?

La voz y el legado de las personas consejeras constructoras de paz






Recomendaciones y lecciones aprendidas

Para la Administración Distrital

- **Garantía de recursos (Acuerdo 809/2021):** Implementar financiación inmediata para gastos operativos y garantías de participación (transporte, logística, espacios), priorizándolo como indicador de cumplimiento.
- **Estabilidad institucional:** Contratar al equipo de la Secretaría Técnica a largo plazo para preservar la memoria histórica y evitar la rotación constante de personal.
- **Incentivos para consejeros:** Crear un plan de estímulos no económicos (becas, formación, reconocimientos públicos) para dignificar su labor.
- **Política de Estado:** Co-crear una política pública de paz con enfoque territorial que perdure más allá de los cambios de administración.



Recomendaciones y lecciones aprendidas



Para el Nuevo Consejo Distrital de Paz (2026)

- **Fortalecimiento interno inicial:** Dedicar el primer trimestre exclusivamente a generar confianza, resolver conflictos y capacitarse en incidencia política.
- **Gobernanza clara:** Crear un manual de funciones y responsabilidades para que los consejeros tengan claridad sobre su rol activo en los territorios.
- **Articulación multinivel:**
 - Crear un canal directo con el **Concejo de Bogotá**.
 - Aliarse con la **Comisión de Seguimiento del Legado de la Verdad**.
 - Fortalecer la red con los Consejos Locales, Departamentales y el Nacional.



7 Proceso electoral CDPRCTC 2026.






Comité de Impulso del CDPRCTC

instalado el 14 de noviembre de 2025

Conformación

artículo 3 del Decreto 421 de 2021

1 INGRID FALLA Sector: Adulto Mayor	2 JEHUR MURILLO Sector: Conciliadores en equidad	3 GLADIS ARISTIZÁBAL Sector: Protección y defensa de los derechos de la mujer	4 DEYANIRA CUERVO Sector: Promoción y defensa de los derechos humanos
5 GLENIS CARVAJAL Sector: Víctimas	6 ROSA MURILLO Sector: Salud	7 ELIZABETH ANDRADES Sector: Afrocolombianas, raizales y palenqueras	8 RICARDO SÁNCHEZ Sector: Sindical




Comité de Impulso del CDPRCTC

instalado el 14 de noviembre de 2025

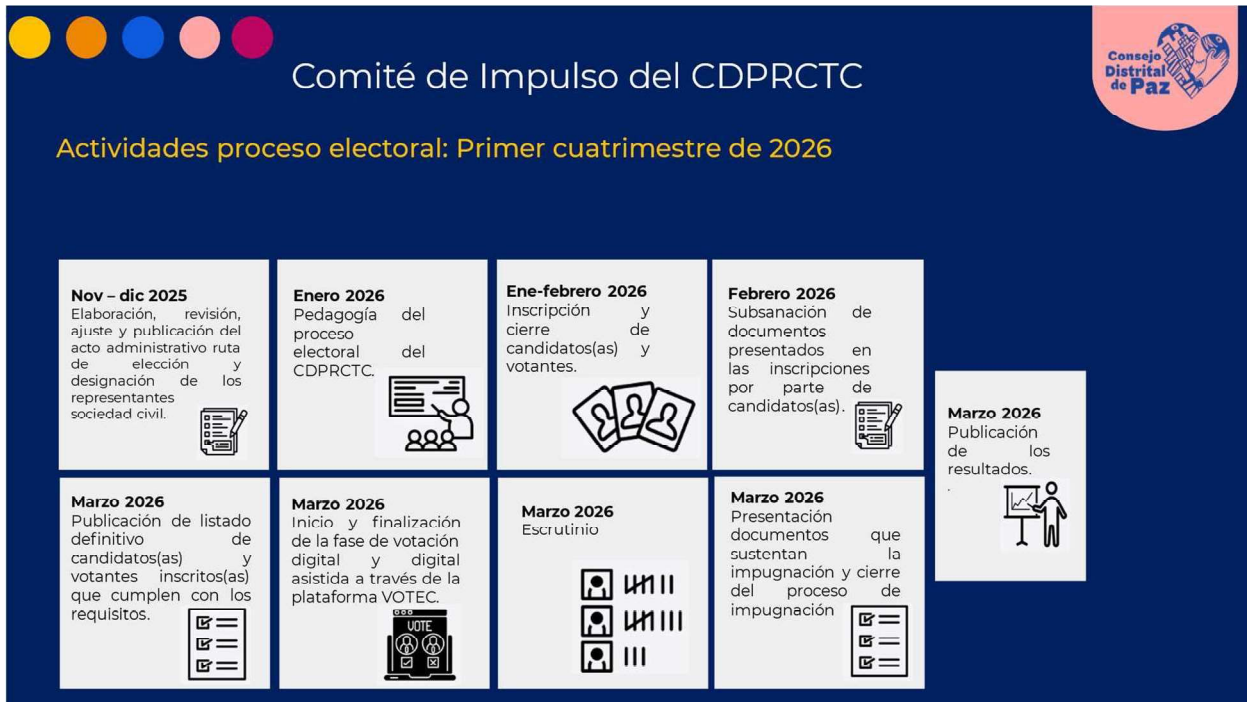
Conformación institucionalidad

artículo 3 del Decreto 421 de 2021

1 DIANA IBÁÑEZ Secretaría Distrital de Gobierno	2 LAURA ACUÑA Subsecretaría de Gestión Local – Alcaldías Locales	3 NATHALIA CHACÓN Personería de Bogotá	4 SANDRA CASTRO Secretaría Distrital de la Mujer	6 YENNY ROJAS Secretaría Distrital de Integración Social
---	--	--	--	--

OCDPVR
 Coordina el Comité de Impulso

IDPAC
 Liderazgo plataforma VOTEC



9 **Proposiciones** y varios

GRACIAS

Consejo
Distrital
de Paz

Anexo 2: Asistencia

[illegible][illegible]

[illegible]

1. Resumen	Reunión con Sala Juntar Darpaqa			
Título de la reunión				
Participantes que asistieron		24		
Hora de inicio	12/10/25, 4:12:42 PM			
Hora de finalización	12/10/25, 6:45:33 PM			
Duración de la reunión	2 h 32 min 51 s			
Tiempo medio de asistencia	1 h 20 min 35 s			
2. Participantes				
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico
Sala Juntar Darpaqa	12/10/25, 4:12:48 PM	12/10/25, 6:45:33 PT	2 h 32 min 45 s	salajuntar@alcaldiaabagata.gov.co
Corar Andrés Rortropa Flarex	12/10/25, 4:14:16 PM	12/10/25, 5:10:48 PT	56 min 31 s	corar.rortropa@rcj.gov.co
Sofía García-Royor Meyer	12/10/25, 4:15:42 PM	12/10/25, 6:45:19 PT	2 h 29 min 36 s	rgarcia@alcaldiaabagata.gov.co
Adriana Herrera Beltrán (No comprobada)	12/10/25, 4:15:42 PM	12/10/25, 4:44:38 PT	2 h 28 min 55 s	
Julian Alberto Amaya Delgado	12/10/25, 4:18:29 PM	12/10/25, 6:45:12 PT	2 h 25 min 10 s	julian.amaya@rcj.gov.co
JULIO CESAR LOPEZ OSPINA	12/10/25, 4:23:16 PM	12/10/25, 6:44:55 PT	2 h 17 min 57 s	jlopeza@educacionabagata.gov.co
Helen Tatyana García Radriquez	12/10/25, 4:25:28 PM	12/10/25, 6:44:59 PT	2 h 19 min 30 s	helen.garcia@jop.gov.co
Eduin Giovanni García Marmela	12/10/25, 4:26:26 PM	12/10/25, 6:45:04 PT	2 h 18 min 37 s	eduin.garcia@regioncontralrape.gov.co
Jare Zamara	12/10/25, 4:27:37 PM	12/10/25, 4:43:10 PT	15 min 33 s	
Lucerle Sequera (No comprobada)	12/10/25, 4:28:20 PM	12/10/25, 6:44:56 PT	2 h 16 min 38 s	
Manr. Héctor Fabia Henao	12/10/25, 4:29:39 PM	12/10/25, 4:32:58 PT	3 min 18 s	mhfabiashenoa@ccc.arq.ca
Gustava Alberto Quintana Ardila	12/10/25, 4:30:21 PM	12/10/25, 4:31:41 PM	1 min 20 s	gustava.quintana@gobiernabagata.gov.co
glenn Judith Carvajal villa (No comprobada)	12/10/25, 4:30:56 PM	12/10/25, 6:44:50 PT	2 h 13 min 53 s	
LUIS ALFREDO (No comprobada)	12/10/25, 4:32:14 PM	12/10/25, 6:10:23 PM	1 h 38 min 8 s	
Jurteidavid	12/10/25, 4:32:16 PM	12/10/25, 5:58:36 PT	1 h 12 min 49 s	jurteidacal@iolca.arq
YULY ALEJANDRA CABRERA ROMERO	12/10/25, 4:34:24 PM	12/10/25, 6:44:43 PT	1 h 23 min 23 s	ycabrera@educacionabagata.gov.co
Kevin Rajar CDP Universidad y Contrar de Invearti (No comprobada)	12/10/25, 4:38:00 PM	12/10/25, 5:03:41 PT	25 min 41 s	
Jaide porax (No comprobada)	12/10/25, 4:43:54 PM	12/10/25, 6:09:28 PT	1 h 25 min 34 s	
Camila Gómez Duarte	12/10/25, 5:03:33 PM	12/10/25, 6:44:54 PT	1 h 31 min 50 s	cagomez@alcaldiaabagata.gov.co
CALEB DELGADILLO (No comprobada)	12/10/25, 5:05:44 PM	12/10/25, 5:11:41 PM	5 min 57 s	
Procuraduría Segunda Distrital- Alborata Paveda R (No comprobada)	12/10/25, 5:08:18 PM	12/10/25, 6:07:36 PT	59 min 17 s	
CALEB DELGADILLO (No comprobada)	12/10/25, 5:12:54 PM	12/10/25, 6:45:13 PT	1 h 32 min 19 s	
LUIS ALFREDO MEJIA (No comprobada)	12/10/25, 6:10:09 PM	12/10/25, 6:45:24 PT	35 min 15 s	
Alborata Paveda- Procuraduría Segunda Distrital (No comprobada)	12/10/25, 6:42:04 PM	12/10/25, 6:45:21 PT	3 min 17 s	